ACTA No. 39 Verificación Contratación de Instructores Vigencia 2023		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Preselección de instructores para la contratación vigencia 2023 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura – Aspirantes que cumplieron perfil en el Banco de Instructores		
CIUDAD Y FECHA: 29 de agosto de 2023	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de instructores Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	**CENTRO:** Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión de las metas asignadas al Centro de Formación para la vigencia 2023 de acuerdo con las directrices establecidas por la Dirección de Formación Profesional. (Actualizadas)
2. Verificación de la necesidad de contratación teniendo en cuenta la tercera y cuarta oferta de formación titulada y segundo semestre formación complementaria vigencia 2023
3. Preselección y escogencia de los aspirantes inscritos que cumplen con el perfil, registro del estado “En proceso de selección” en el aplicativo del APE Banco de Instructores 2023, teniendo en cuenta el proceso realizado para la convocatoria Banco de instructores 2023 Actas No. 2, 8 y 10.
4. Proposiciones y varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar la Verificación de la necesidad de contratación para la tercera y cuarta oferta de formación titulada y las necesidades de contratación segundo semestre formación complementaria vigencia 2023, de acuerdo con las metas actualizadas para el Centro de formación. Preselección y escogencia de los aspirantes inscritos que cumplen con el perfil, registro del estado “En proceso de selección” en el aplicativo del APE Banco de Instructores 2023

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas para la vigencia 2023, a partir de las necesidades de instructores requeridos para el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura tercera y cuarta oferta formación titulada y segundo semestre formación complementaria.

2. Una vez revisadas las metas y analizados los programas de formación de la tercera y cuarta oferta 2023 titulada y segundo semestre formación complementaria, se verifica la necesidad de a contratar cumpliendo los lineamientos del Banco de Instructores 2023 establecidos en las circulares 3-2022-000192 del 11 de noviembre de 2022 Contratación de Servicios personales 2023 y 01-3-2022-000227 del 12 de diciembre de 2022 Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

3. Teniendo en cuenta las Actas No. 2, 8 y 10 Verificación Contratación de Instructores Vigencia 2023 donde se realizó preselección en el Banco de instructores 2023 a los aspirantes que cumplen el perfil para las diferentes redes de conocimiento y áreas transversales del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, de acuerdo a la directrices dadas por la Dirección General, donde los aspirantes fueron contratados para atender programas de formación que pasaban del año 2022, y los que iniciaban en el primer trimestre de 2023 titulada y complementaria, siendo así el centro de formación se ha visto en la necesidad de adicionar contratos y realizar nuevos contratos de instructores. Por lo anterior se relacionan los aspirantes que cumplen con el perfil de acuerdo con el proceso del Banco de Instructores 2023 para la necesidad de contratación y así cubrir los programas de la tercera y cuarta oferta de formación titulada y segundo semestre formación complementaria 2023.

Aspirantes que cumplen con el perfil para los programas de formación titulada del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura:

Ítem	Núm. identificación	Nombre	Programa	ID Aspiración	Revisión Instructor Técnico
1	91508183	Orlando Celis Salazar	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	16649	Luz Dary Arias Arias
2	63490103	Bibiana Fernanda Torres Avila	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual	16529	Laura Mayerly Liemann Barrios

Aspirantes que cumplen el perfil para el programa de complementaria del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura:

Ítem	Núm. identificación	Nombre	Programa	ID Aspiración	Revisión Instructor Técnico
1	63559622	Betty Jenieth Suarez Toloza	Formación Complementaria Virtual sin idiomas	16618	Mabel Rey Acuña
2	40077819	Paola Carolina Miranda García	Formación Complementaria Virtual sin idiomas – Calidad	16631	Yeny Paola Muñoz

CONCLUSIONES

Se da cumplimiento a lo establecido en las circulares 3-2022-000192 del 11 de noviembre de 2022 Contratación de Servicios personales 2023 y 01-3-2022-000227 del 12 de diciembre de 2022 Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

Aceptación de la preselección: Una vez el módulo Banco de Instructores le notifique de forma automática al Inscrito la “Preselección”, él o ella podrá aceptarla a través del mismo correo electrónico de notificación, o a través del módulo Banco de Instructores, durante las 36 horas subsiguientes; si el(a) preseleccionado(a) acepta oportunamente, se actualizará su estado en el módulo a “Seleccionado”; si no acepta o no responde dentro de ese plazo el sistema cambiará de forma automática y lo devolverá a su estado a “Cumple”. Cuando el Centro evidencie circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito imputables exclusivamente al SENA y no al Inscrito, el Centro podrá notificar nuevamente la selección a ese Inscrito y darle 36 horas subsiguientes para su aceptación, en caso contrario, procederá a notificarle la selección al siguiente Inscrito utilizando el mismo procedimiento.

Los estados “CUMPLE”, “PRESELECCIONADO” y “SELECCIONADO” en el módulo web Banco de Instructores no generan para el SENA la obligación de contratar al respectivo

Inscrito, ni le dan un derecho adquirido a esa persona para ser contratado(a), toda vez que el Banco de Instructores es un repositorio de hojas de vida, pero la suscripción del contrato depende que se cumplan los siguientes requisitos: i) que el Centro de Formación cuente en la vigencia 2023 con la disponibilidad presupuestal de recursos; ii) que subsista durante el 2023 la necesidad de contratación que planeo el Centro, de acuerdo con la ejecución de metas que se vaya dando en el transcurso del año; iii) que la necesidad de contratación esté incluida en el Plan Anual de Adquisiciones 2023; iv) que se cumplan las restricciones de austeridad del gasto y los lineamientos del gobierno nacional que estén vigentes al momento de la contratación. - Contratación: Cuando se cumplan las condiciones anotadas en el párrafo anterior, el respectivo Centro podrá contratar a la persona que haya aceptado la preselección oportunamente; una vez suscriba el contrato el Centro de Formación debe cambiar el estado del Inscrito a “Contratado”. Si la persona seleccionada no puede ser contratada por alguna razón, luego de trascurridas 36 horas de terminación del plazo estipulado para la aceptación de la selección, la aplicación de la APE cambiará de manera automática y lo devolverá al estado “Cumple”.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Cambiar el estado del aspirante a “Contratado” en el Banco de instructores 2022 una vez el centro de formación suscriba el contrato del Aspirante. Si la persona preseleccionada no puede ser contratada por alguna razón, luego de trascurridas 36 horas de terminación del plazo estipulado para la aceptación de la selección, la aplicación de la APE cambiará de manera automática y lo devolverá al estado “Cumple”.	Integrantes Comité de Verificación Contratación de Instructores CIDM 2023	Agosto a Octubre 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

ANEXO FIRMA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 2, 8 y 10 Verificación Contratación de Instructores Vigencia 2023

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No2 DEL DÍA 21 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S) Verificación Hojas de vida Banco de Instructores para la contratación 2023, Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yesid Mauricio Flórez Gómez	13929677	X			SENA/CIDM	yflorezg@sena.edu.co	6800600 - 73574		
2	Jairo Orlando Ramírez Montero	91241889	X			SENA/CIDM	joramirez@sena.e du.co	6800600 - 73553		
3	Javier Díaz Díaz	91494177	X			SENA/CIDM	jdiazd@sena.edu.co	6800600 - 73553		
4	Mayra Alejandra Beltrán Aparicio	63534106	X			SENA/CIDM	mbeltrana@sena.edu.co	6800600 - 73509		
5	Bety Sofía Cáceres Manrique	37511557	X			SENA/CIDM	bscaceres@sena.edu.co	6800600 - 73624		
6	Oscar Alfonso Peña Amaya	13718104	X			SENA/CIDM	capena@sena.edu.co	3108586210		
7	Leonardo Andrés Núñez García	91.476.227	X			SENA / CIDM	lnunezg@sena.edu.co	3194143591		
8	Marly Nayibe Rivera Sanabria	63.514.155	X			SENA / CIDM	mnrivera@sena.edu.co	3133050787		
9	Médile Welkys García Lagos	37513565	X			SENA/CIDM	Mwgarcial@sena.edu.co	3002237179		
10	Luz Dary Arias Arias	63449463	x			SENA - CIDM	ldariasa@sena.edu.co	3004785708		
11	Jaime Iván Hernández	13.543.967	X			SENA / CIDM	jhernandez@sena.edu.co	3005530868		
12	Efraín Barragán Rueda	91.431.850	X			SENA / CIDM	ebarraganr@sena.edu.co	3142900905		
13	Denis Senith Cabrera Anaya	63.449.263	X			SENA / CIDM	dscabrera@sena.edu.co	3168730252		

GD-F-007 V04

14	Juan Pablo Monroy Quintero	1.094.241.300	X			SENA / CIDM	jmonroyq@sena.edu.co	3166198742		
15	Efraín José Vega Guerrero	91.475.874	X			SENA / CIDM	evegag@sena.edu.co	3155811240		
16	Mercia María Marimón Guzmán	34996324	X			SENA/CIDM	Mmarimon@sena.edu.co	3156403190		
17	Emilce Ariza Cruz	63342349	X			SENA/CIDM	earizac@sena.edu.co	3233231249		
18	Oscar Sanabria Pinto	91275007	x			SENA/CIDM	Osanabria@sena.edu.co	3114583362		
19	Yorki Bayona Espinosa	91434232	X			SENA - CIDM	ybayona@sena.edu.co	3125282654		
20	Edwin Daniel Jerez Vera	91180010	X			SENA/CIDM	ejerez@sena.edu.co	3166214035		
21	Diego Armando Cartagena Calderón	91515163	X			SENA/CIDM	dcartagena@sena.edu.co	3164065072		
21	Yorki Bayona Espinosa	91434232	X			SENA - CIDM	ybayona@sena.edu.co	3125282654		
22	Luis Augusto Diaz Guarnizo	13956353	X			SENA - CIDM	ldiazg@sena.edu.co	3144654028		
23	Yeny Paola Munoz Galvis	63559721	x			SENA/CIDM	yemunozg@sena.edu.co	3172791509		
24	Omar Fernando Chaparro Bayona	1100953753	x			Sena/CIDM	Ochaparrob@sena.edu.co	3144864257		
25	Laura Gamboa Motta	49698421	x			SENA/CIDM	Lgamboam@sena.edu.co	3208630727		
26	Laura Mayerly Liemann Barrios	37557953	X			SENA / CIDM	lmliemann@sena.edu.co	3178782121		
27	Luis Alberto Manrique Cacua	91487772	X			SENA / CIDM	lmanrique@sena.edu.co	3234842612		
28	Jose Alfredo Baena Fuentes	84091530	X			SENA / CIDM	jabaena@sena.edu.co	3223784173		

GD-F-007 V04

29	Alexandra Quintero Barreto	37754973	X			SENA7CIDM	Aquinteroba@sena.edu.co	3168723651		
30	Sandra Milena Mantilla Florez	63517900	X			SENA/CIDM	sgutierrez@sena.edu.co	3125963102		
31	Orlando Colmenares Rojas	91209035	X			SENA/CIDM	occolmenares@sena.edu.co	3153723149		
32	Julian Hernando Mendoza Chacón	91477883	X			SENA/CIDM	Jmendozac@sena.edu.co	3013506383		
33	Jahir Leonardo Torres Vera	91497378	X			SENA/CIDM	jtorresv@sena.edu.co	3162675048		
34	Mabel Rey Acuña	63523624	X			SENA / CIDM	marey@sena.edu.co	3156155714		
35	Freddy Méndez Ortiz	13.540.568	X			SENA / CIDM	fmendezo@sena.edu.co	3002989502		
36	Alveiro Meneses Díaz	1007341175	X		X Aprendiz	SENA / CIDM	Alveirom945@gmail.com	3143581159		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-08 DEL DÍA 18 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Preselección de instructores para la contratación vigencia 2023 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura – Aspirantes que cumplieron perfil en el Banco de Instructores

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yesid Mauricio Flórez Gómez	13929677	X			SENA/CIDM	yflorezg@sena.edu.co	6800600 - 73574		
2	Jairo Orlando Ramírez Montero	91241889	X			SENA/CIDM	joramirez@sena.e du.co	6800600 - 73553		
3	Javier Díaz Díaz	91494177	X			SENA/CIDM	jdiazd@sena.edu.co	6800600 - 73553		
4	Mayra Alejandra Beltrán Aparicio	63534106	X			SENA/CIDM	mbeltrana@sena.edu.co	6800600 - 73509		
5	Bety Sofía Cáceres Manrique	37511557	X			SENA/CIDM	bscaceres@sena.edu.co	6800600 - 73624		
6	Laura Mayerly Liemann Barrios	37557953	X			SENA/CIDM	lmliemann@sena.edu.co	317 8782121		
7	Luz Dary Arias Arias	63449463	X			SENA/CIDM	ldariasa@sena.edu.co	3004785708		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 10 DEL DÍA 27 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Rechazo preselección de aspirantes para la contratación por prestación de servicios Banco de Instructores 2023 Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yesid Mauricio Flórez Gómez	13929677	X			SENA/CIDM	yflorezg@sena.edu.co	6800600 - 73574		
2	Jairo Orlando Ramírez Montero	91241889	X			SENA/CIDM	joramirez@sena.e du.co	6800600 - 73553		
3	Javier Díaz Díaz	91494177	X			SENA/CIDM	jdiazd@sena.edu.co	6800600 - 73553		
4	Mayra Alejandra Beltrán Aparicio	63534106	X			SENA/CIDM	mbeltrana@sena.edu.co	6800600 - 73509		
5	Bety Sofía Cáceres Manrique	37511557	X			SENA/CIDM	bscaceres@sena.edu.co	6800600 - 73624		
6	Mabel Rey Acuña	63523624	X			SENA/CIDM	marey@sena.edu.co	3156155714		
7	Yeny Paola Munoz Galvis	63559721	X			SENA/CIDM	yemunozg@sena.edu.co	3172791509		
8	Marly Nayibe Rivera Sanabria	63.514.155	X			SENA / CIDM	mnrivera@sena.edu.co	3133050787		
9	Alveiro Meneses Díaz	1007341175			X Aprendiz	SENA / CIDM	Alveirom945@gmail.com	3143581159		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04


SENA